SAN ISIDORO
CENTRO UNIVERSITARIO

Guía docente
Dibujo Técnico

Grado, centro y curso académico

GRADO	Diseño Gráfico y Creatividad Digital
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2026-2027

SUMARIO

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

3. CONTEXTO

4. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE

8. BIBLIOGRAFÍA

9 CRONOGRAMA

SAN ISIDORO
CENTRO UNIVERSITARIO

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	Dibujo Técnico		
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	409005		
CURSO Y SEMESTRE	1º curso. I semestre		
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Módulo 2: Técnicas de representación y expresión artística		
CRÉDITOS ECTS	6		
UNIDAD DOCENTE	Ciencias Sociales y Jurídicas		
CARÁCTER	OB (Obligatoria)		
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano		
MODELO DE DOCENCIA	C1 (50% - 50%)		
HORAS	HORAS TOTALES: 150	PRESENCIALES: 45	Enseñanzas Básicas (EB): 22,5 Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 22,5
		NO PRESENCIALES: 90	
		EVALUACIÓN: 15	

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	Profesor
NOMBRE COMPLETO	Fernando Mañas López
EMAIL	fmanas@centrosanisidoro.es

SAN ISIDORO
CENTRO UNIVERSITARIO

3. Contexto

Breve descripción de la asignatura

Asignatura que introduce al alumnado en los sistemas de representación técnica y la geometría descriptiva como herramientas para expresar, analizar y resolver gráficamente formas, estructuras y conceptos espaciales fundamentales en el diseño.

Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

- Representar con precisión formas bidimensionales y tridimensionales.
- Resolver problemas geométricos mediante sistemas de proyección.
- Aplicar escalas, normas de acotado y recursos técnicos del dibujo.
- Desarrollar capacidad de análisis espacial.
- Integrar técnicas de dibujo técnico en proyectos de diseño gráfico.

Prerrequisitos

No se requieren.

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

Disposición a la práctica gráfica, constancia y atención al detalle.

Aportaciones al plan formativo

La asignatura Dibujo Técnico I está ubicada en el primer semestre del primer curso del Grado en Diseño Gráfico y Creatividad Digital, dentro del Módulo 2: Técnicas de representación y expresión artística.. Su inclusión en esta fase inicial del plan de estudios responde a la necesidad de dotar al alumnado de una base sólida en representación gráfica. Facilita competencias técnicas necesarias para abordar ilustración técnica, infografía, y arquitectura gráfica.

Alineados con el compromiso del Centro en la obtención de los ODS de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el alumnado deberá tener estos en cuenta para enfocar las prácticas de clase y la valoración de los problemas vinculados al entorno académico y profesional.

En la medida en que sea procedente, se incluirán contenidos dirigidos a la capacitación para la prevención, sensibilización, detección y formación en materia de violencias sexuales, conforme a la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual.

4. Resultados del Proceso de Formación y Aprendizaje

a) Conocimientos

C03. Conoce las técnicas de dibujo artístico y técnico para representar ideas, conceptos y mensajes visuales de forma precisa y creativa.

C04. Conoce las familias tipográficas y los fundamentos de la caligrafía, identificando sus características y aplicaciones a nivel compositivo

C05. Conoce y distingue las distintas herramientas y técnicas del diseño vectorial y del tratamiento digital de la imagen, y comprende su aplicación en proyectos de diseño gráfico en distintos ámbitos de la comunicación.

C06. Conoce y comprende los principios y técnicas de la ilustración, la infografía y la animación 2D y 3D, reconociendo su impacto en la transmisión de mensajes comunicativos y en proyectos de diseño.

C10. Conoce y comprende los fundamentos del diseño sostenible y accesible, así como la necesidad de la comunicación inclusiva y respetuosa con los principios de igualdad y no discriminación, evitando lenguajes e imágenes sexistas que perpetúen estereotipos de género y fomenten o normalicen las violencias sexuales contra las mujeres.

b) Competencias

COM01. Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos –la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros–; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social; (d) el tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático.CG06. Desarrollo de capacidades que permitan a los alumnos reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a

propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.

COM03. Producir y presentar proyectos de diseño gráfico que integren distintos conceptos, técnicas y herramientas, asegurando la coherencia comunicativa y considerando la perspectiva de género, la libertad sexual, la inclusión y el desarrollo sostenible.CG13. Capacidad para entender los mensajes de texto e icónicos de los medios de comunicación.

COM07. Desarrollar y evaluar proyectos de diseño gráfico y mensajes comunicativos aplicando técnicas tipográficas y de maquetación en medios impresos y digitales.

COM13. Aplicar el pensamiento crítico y capacidad para resolver problemas, gestionando eficientemente el tiempo y los recursos, con una sólida base ética y deontológica en la actividad profesional.

c) Habilidades

HD01. Maneja software de diseño gráfico para crear, editar y manipular gráficos vectoriales, imágenes y contenidos digitales innovadores en entornos creativos.

HD02. Aplica técnicas de dibujo a mano alzada, de diseño vectorial y expresiones artísticas para representar conceptos visuales con precisión y creatividad.

HD04. Elabora composiciones tipográficas y maquetaciones que optimicen la legibilidad y la estética en publicaciones impresas y digitales.

HD07. Realiza infografías, ilustraciones y elementos gráficos informativos en proyectos de diseño gráfico y mensajes comunicativos.

5. Contenidos de la asignatura

TEMA 1. FORMAS BIDIMENSIONALES Y TRIDIMENSIONALES

TEMA 2. FUNDAMENTOS DE LA GEOMETRÍA DESCRIPTIVA APLICADOS AL DISEÑO

TEMA 3. TÉCNICAS DE PROYECCIÓN Y VISTAS

TEMA 4. PROYECCIONES ORTOGONALES. VISTAS Y SECCIONES

TEMA 5. PERSPECTIVA ISOMÉTRICA Y REPRESENTACIÓN TRIDIMENSIONAL

TEMA 6. CURVAS Y SUPERFICIES. ANÁLISIS GEOMÉTRICO

TEMA 7. TÉCNICAS DE ACOTADO. NORMAS Y CONVENCIONES

TEMA 8. INTERSECCIÓN DE FIGURAS. TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS

TEMA 9. APLICACIONES GRÁFICAS EN DISEÑO Y ARQUITECTURA

6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

METODOLOGÍAS DOCENTES	
MD1	Clases magistrales/expositivas presenciales en el aula
MD3	Estudio y presentaciones de casos
MD4	Clases prácticas presenciales en taller, laboratorio o grupo reducido
MD5	Tutorías programadas
MD6	Trabajo individual o en grupo en talleres y laboratorios
MD7	Presentaciones y exposiciones
MD8	Trabajo autónomo del estudiante

METODOLOGÍAS, ACTIVIDADES FORMATIVAS Y RECURSOS		**HORAS**
AF1-EB	Enseñanzas Básicas. Actividad presencial que se imparte sobre el grupo completo, e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Esta enseñanza comprende la lección magistral del profesor y el proceso de debate y el análisis de supuestos. Podrán incorporarse: conferencias, proyección, visitas, etc.	22,5
AF2-EPD	Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD). Actividad presencial que se imparten sobre grupos reducidos y su contenido versa sobre las prácticas de índole tecnológico y, fundamentalmente, sobre el desarrollo de supuestos prácticos y procesos que faciliten la	22,5

	adquisición de competencias por parte del estudiante. Estas actividades se impartirán habitualmente en los laboratorios de prácticas.	

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014.

1ª convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)	a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua. b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación. c) La prueba objetiva de evaluación final tendrá la valoración descrita en el sistema de evaluación. d) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.
2ª convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación de curso)	a) Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones. b) Los alumnos/as que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no superaron las pruebas de evaluación, en la prueba o pruebas de evaluación finales correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única. De este modo, para superar la asignatura, el alumnado tendrá que aprobar y autentificar la autoría de los ejercicios prácticos planteados en la plataforma virtual, además de un examen final que tendrá la misma estructura

	que el de la convocatoria de curso. c) Aunque el estudiantado haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100% de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesorado responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador. d) Los alumnos/as que no superen la asignatura en las convocatorias ordinarias de curso, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma siguiendo el proceso de aprendizaje y evaluación (continua o prueba única) sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.
Convocatoria extraordinaria	Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumnado siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos/as de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN (Evaluación contínua)		**PORCENTAJES**	**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**
PRUEBA OBJETIVA FINAL		**50%**	
Contenido	**Descripción**	**Porcentajes**	**Contenidos Competencias y Habilidades**
Prueba objetiva final SEV01	Prueba escrita en la que el alumno o la alumna demostrarán las capacidades adquiridas asociadas a la materia impartida durante el curso en los temas del 1 al 9. El examen estará compuesto de tres partes: Preguntas tipo test, preguntas cortas y una parte teórico-práctica.	50%	C01, C02, C03, C07, C08, C10 COM01, COM02, COM09, COM13 HD02
EVALUACIÓN DE TRABAJOS O PROYECTOS, INDIVIDUALES O EN GRUPO REALIZADOS POR EL ALUMNADO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA		**50%**	
Contenido	**Descripción**	**Porcentajes**	**Contenidos Competencias y Habilidades**
Ejercicio 1. Trazado de figuras geométricas básicas SEV02 SEV03 SEV04 SEV05	Ejercicio individual para dominar el uso de compás, regla y escuadra, aplicando conceptos como bisectrices, mediatrices, polígonos regulares, tangencias, etc	8%	C03, C04, C05, C06, C10 COM01, COM03, COM07, COM13 HD01, HD02, HD04, HD07

Ejercicio 2. Sistemas de representación: vistas diédricas SEV02 SEV03 SEV04 SEV05	Realización de las vistas (planta, planta, alzado, perfil y secciones) de una pieza a partir de un modelo dado, respetando escala y normas de acotación.	8%	C03, C04, C05, C06, C10 COM01, COM03, COM07, COM13 HD01, HD02, HD04, HD07
Ejercicio 3. Perspectiva caballera e isométrica SE02 SE03 SE04 SE05	Representación en perspectiva de objetos sencillos con medidas, valorando precisión y proporción, y normas de acotación.	8%	C03, C04, C05, C06, C10 COM01, COM03, COM07, COM13 HD01, HD02, HD04, HD07
Ejercicio 4. Perspectiva cónica SEV02 SEV03 SEV04 SEV05	Dibujar la perspectiva cónica de un modelo propuesto según planta y alzado dados.	8%	C03, C04, C05, C06, C10 COM01, COM03, COM07, COM13 HD01, HD02, HD04, HD07
Ejercicio 5. Integración final: diseño técnico de objeto gráfico	Aplicación integrada de lo aprendido para representar un objeto gráfico o modelo real (p. ej. una tipografía en 3D, logotipo técnico o packaging), incluyendo vistas, escala, secciones y perspectiva.	8%	C03, C04, C05, C06, C10 COM01, COM03, COM07, COM13 HD01, HD02, HD04, HD07
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN SEV02 SEV03 SEV04 SEV05	Asistencia módulos prácticos en grupos para la aproximación a las competencias específicas de la asignatura (control de asistencia).	10%	C03, C04, C05, C06, C10 COM01, COM03, COM07, COM13 HD01, HD02, HD04, HD07

Alineados con el compromiso del Centro en la obtención de los ODS de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el alumnado deberá tenerlos en cuenta para enfocar las prácticas de clase y la valoración de los problemas vinculados al entorno académico y profesional, en especial el 3 (salud y bienestar), 4 (educación de calidad), 5 (igualdad de género), 8 (trabajo decente y crecimiento económico), 9 (industria, innovación e infraestructura), 10 (reducción de las desigualdades) y 12 (producción y consumo responsables).

Al constituirse la evaluación continua como preferente, y en pos de valorar adecuadamente la adquisición de competencias, la entrega de los ejercicios se regirá por los siguientes criterios:

- La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Campus Virtual G Workspace, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar los ejercicios fuera de fecha.

- Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN (Convocatoria ordinaria de recuperación)		**PORCENTAJES**	**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**
PRUEBA ÚNICA (Solo para los alumnos o alumnas que no hayan superado la parte práctica de la asignatura)		**100%**	
Contenido	**Descripción**	**Porcentajes**	**Contenidos Competencias y Habilidades**
Prueba objetiva final SEV01	Prueba escrita en la que el alumno o la alumna demostrarán las capacidades adquiridas asociadas a la materia impartida durante el curso en los temas del 1 al 9. El examen estará compuesto de tres partes: Preguntas tipo test, preguntas	50%	C01, C02, C03, C07, C08, C10 COM01, COM02, COM09, COM13 HD02

	cortas y una parte teórico-práctica.		
Bloque trabajos SEV02 SEV03 SEV04 SEV05	El/la alumno/a entregará el contenido de todos los trabajos basados en los diferentes bloques temáticos realizados durante el curso con diferentes contactos de contextualización e incluso con diferentes materiales y soportes. No se recepcionará ningún trabajo evaluado con anterioridad.	50%	C01, C02, C03, C07, C08, C10 COM01, COM02, COM09, COM13 HD02

8. Bibliografía

Izquierdo Asensi F. (2011) *Geometría Descriptiva 1.* Editorial Paraninfo.

Bibliografía propia del CU San Isidoro, para la elaboración de la guía docente:

- Guía para el conocimiento e implantación del lenguaje inclusivo y no sexista en el ámbito académico
- Recomendaciones para la perspectiva de género en la actividad docente
- Terminología recomendada en las guías docentes y material didáctico de Grado

---

Desde la Biblioteca del Centro Universitario San Isidoro se ha creado un espacio que permite la consulta de:

- La bibliografía que el profesorado recomienda al alumnado en cada una de las asignaturas que se imparten durante el curso académico, dando a conocer si la obra está disponible en la biblioteca del Centro y/o si es consultable a través de la biblioteca digital de la UPO y en caso de ser un documento de libre acceso se facilita el enlace al mismo.
- Una selección de recursos especializados en Diseño Gráfico y Creatividad Digital.
- Una serie de tutoriales de uso y acceso a varias bases de datos.

La comunidad educativa del Centro Universitario San Isidoro, adscrito de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, cuenta con su propio catálogo online de recursos en el Centro, y te facilita la lectura de manuales, monografías y artículos completos de la Biblioteca Digital de la UPO.

- Plataformas de lectura: OLABOOK
- Herramienta de búsqueda simultánea: EUREKA

9. Cronograma

SEMANA	U.D.	MODALIDAD		DESCRIPCIÓN
		E.B.	E.P.D.	
01	0-1	x		- Formas Geométricas. - Relaciones y transformaciones geométricas. - Poliedros.
02	2	x		- Tangencias
03	3	x	x	- Sistemas de representación. - Diédrico - Axonométrico - Cónico
04	4	x	x	- Proyecciones ortogonales. - Vistas y secciones.
05	4	x	x	- Maqueta. - Croquis. - Vistas.
06	5	x	x	- Isométrica. - Caballera.
07	6	x	x	- Curvas. - Superficies de revolución.
08	7	x	x	- CAD. - Capas. - Comandos. - Líneas.
09	7	x	x	- CAD. - Impresión.
10	7	x	x	- Sistema acotado manual. - Acotado CAD.
11	8	x	x	- Intersecciones. - Giros.

				- Abatimientos. - Perspectiva de cuerpos
12	8	x	x	- Sistema cónico - Proyección cónica o central - Perspectiva lineal
13	8	x	x	- Perspectiva de líneas y superficies. Perspectiva Práctica
14	9	x	x	- Proyecto técnico individual
15	9	x		- Proyecto, presentaciones.

U.D.: Unidad Didáctica / **E.B.**: Enseñanzas Básicas / **E.P.D.**: Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo